

PAGO ADELANTADO	
Capital	Plas. 4.50
Fuera (pagando en la Admón.)	5
dem (id. á los comisionados)	5.50
Europa y Antillas	10
Países de la Unión postal y Filipinas	15
Comunicados, á precios convencionales	
Venta.—Plaza de la Luna, 3; kiosco de la Plaza de la Libertad; estanco de la calle de Hernán-Cortés	
Número suelto, 5 céntimos, atrasados, 10.	

# EL ATLANTICO.

PAGO ADELANTADO	
4.ª plana, la línea	5 cts. de 1.ª
3.ª »	10 »
2.ª » (lugar preferente)	20 »
1.ª » (reclamos)	25 »
1.ª » la línea	30 »
Sección de noticias, 0.50	
Esuelas de defunción.—A dos columnas, 1.ª plana, 20 pesetas; 3.ª plana, 15 y 4.ª plana, 10.—A una columna 1.ª plana, 15; 3.ª plana, 10; 4.ª plana, 5.—A tres columnas en 1.ª plana, 50 pesetas.—Suscriptores, 10 por 100 de rebaja.	

AÑO VIII.—NUMERO 543.  
TELÉFONO NÚM 25

SANTANDER—LUNES 18 DE DICIEMBRE DE 1893

REDACCION Y ADMINISTRACION, LUNA, 3.  
TELÉFONO NÚM. 25



EL SEÑOR

**D. Francisco Zorrilla Gómez**

**HA FALLECIDO**

á las seis de la tarde de ayer, á la edad de 70 años

después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Josefa Zorrilla Trápaga; sus hijos don Felipe y don Francisco; sus nietos, hermanas, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, á las once de la mañana, desde la casa mortuoria, Peñaherrosa, núm. 1, al pueblo de Quintana de Soba, á cuyo favor vivirán agradecidos.

El duelo recibe en la casa mortuoria y despide en el sitio de costumbre.

No se reparten esquelas.

**D. Carlos M. Conachy**

DENTISTA

MUELLE, 34

Horas de consulta: de nueve á doce y de dos á cinco.



Vapores Transatlánticos Españoles

DE

**Pinillos, Saenz y Comp.**

Para CADIZ y BARCELONA saldrá de este puerto, del 18 al 20 del corriente (salvo impedimento imprevisto), el hermoso vapor nombrado

**Martín Saenz**

su capitán don A. Ugarte. Admitirá carga y pasajeros. Para más informes los dará su consignatario don J. M. González Trevilla.

Muelle, 25, escritorio.—Teléfono núm. 90  
SANTANDER

**Saro y Pardo**

han trasladado el escritorio y al nacido á la calle del General Espartero, número 5, piso bajo.

**Notaría**

Don Higinio Camino de la Rosa tiene abierto su Estudio Notarial en esta ciudad, Atarazanas, 14, 3.º

**La higiene en Santander**

Diciembre 16, 1893.

Sr. D. José M.ª Cagigal.

Mi querido amigo: Al terminar ayer mi carta, preguntaba por qué no hace estragos el cólera en Inglaterra, y para contestar satisfactoriamente á esta pregunta, al parecer muy sencilla, es necesario estudiar el estado de la higiene pública en la pérdida Albión.

Dos años hace tuve la honra de representar á nuestro país en el Congreso Internacional de Higiene de Londres, y pude apreciar de visu la administración

sanitaria de Inglaterra, produciéndome verdadera admiración las soberbias obras y cuantiosos gastos que han verificado para poner á Londres, ciudad de cinco millones seiscientos mil habitantes, en las mejores condiciones de higiene, evitando que el Támesis se infecte ni sufra siquiera la más pequeña alteración en la composición natural de sus aguas, porque el alcantarillado va á desaguar en grandes depósitos subterráneos, á larga distancia de la población y del río, y en estos depósitos son tratados por reactivos químicos primeramente, después por la decantación y los residuos se queman en los altos hornos.

Al mismo tiempo que existen estas colosales obras para neutralizar los perniciosos efectos de la infección por la escoria de una ciudad que tiene más habitantes que algunas naciones de Europa, existen ocho grandes compañías de conducción de aguas potables que, aportando inmensos capitales y contentándose con ganar un interés de un dos por ciento, surten no solo á los particulares sino también á todos los servicios públicos, del caudal necesario de ricas aguas. En esta parte, como en otras muchas, tiene Londres una inmensa ventaja sobre París.

Conoce usted lo arraigada que se halla la idea de la libertad individual y de la inviolabilidad del domicilio en Inglaterra. Sancionado el principio del *habeas corpus*, los ingleses con orgullo pronuncian el siguiente proverbio *my house is my castle* (mi casa es mi castillo) y pueden decir con la misma arrogancia y vanagloria que los antiguos ciudadanos romanos, dueños de casi todo el mundo entonces conocido, el *civis romanus sum*.

Nosotros nos hallamos dominados por un odio tradicional hacia los ingleses, odio que se despierta y aumenta cada vez que vemos ondear en nuestro territorio, dentro de nuestra propia península, la bandera inglesa.

¡Cuán difícil es tener afecto á los constantes enemigos de nuestra nacionalidad! Para los que sentimos vivamente el amor á esta querida cuanto más desgraciada patria, nos es violento elogiar y aplaudir á los adversarios, y nunca lo hiciéramos si la necesidad de

estudiarles y la idea de la justicia no se sobrepusieran al sentimiento.

Digno de elogio es que los ingleses solamente por cuestión de higiene se resignan á perder la más preciada garantía de sus libertades, el *habeas corpus*, la inviolabilidad del domicilio.

Convencidos de que para prevenirse del contagio de ciertas enfermedades, tenían que defenderse del vecino, comprendieron la necesidad de que el Estado ejerciera una acción tutelar sobre todos, capaz de preservarles de la propagación de las infecciones, y el parlamento, que allí es verdaderamente soberano, ha dictado leyes tan restrictivas y tan en abierta oposición á las tradiciones de la libertad inglesa, que no hubieran sido respetadas y acatadas, si no tuvieran por fin fundamental la conservación de la salud de los ciudadanos.

En 1848 votó el Parlamento el *Public Health Act* (Ley de Sanidad) y encargó su ejecución y cumplimiento á la Dirección central del Servicio Sanitario (*Local Government Board*).

La práctica sincera y positiva de esta ley, hizo comprender las inmensas ventajas de la higiene, porque desterró muchas enfermedades como la viruela, y disminuía de un modo evidente la mortalidad, según se comprobaba en el *Register general* (Dirección General de Estadística). Dictáronse vacías disposiciones legislativas para completar la obra de 1848, y por último reunieron en un proyecto de ley general de Sanidad los preceptos y modificaciones sancionados por la ciencia y por la práctica, promulgando en 1875 la Ley General de Sanidad que hoy está vigente para la Gran Bretaña, pues que Irlanda y Escocia se rigen por leyes propias.

Como de todos estos asuntos se halla usted bien enterado, no quiere molestarle hoy por más tiempo su afectísimo amigo

MODESTO MARTÍNEZ PACHECO.

## Ripiosidades

(Telegramas de Melilla, y de mi correspondencia.)

—Ne se sabe, á punto fijo, donde se encuentra el Sultán, ni sus seis mil morenitas, ni sus eunucos... ni ná.

Por no saber... no se sabe una jota del Corán, aunque Martínez le estudia con mucha formalidad, mientras manda decir misas á cualquiera capellán para que rabie Mahoma en la región infernal, chamuscado por arriba, por delante y por detrás.

—Martínez... *sugestionado* por pavos de Navidad. (Es fácil que á Madrid vuelva para comerlos... *y tal*).

—La lluvia tira las obras del fuerte *Sidi Aguariach*.

—Sigue pidiendo café el señorito Araaf,

y se lo dá (con azúcar) nuestro bravo general.

—Vienen pliegos y van pliegos; pliegos vienen, pliegos van...

¿Venía Arsenio á la guerra, ó venía á empapelar?

—Hace frío... llueve mucho, y la pobre tropa está

puesta en remojo, aburrida y deseando acabar

lo que no sabe si es guerra, ó si es misa, ó si es *can-cán*.

STONE.

## La bomba de París

Aun no se ha dicho todo acerca del anarquista Vaillant y sobre la fabricación de la bomba. Hé aquí algunas de las circunstancias que han permanecido ignoradas y que han podido aclararse, merced á las respuestas dadas por el mismo Vaillant en el curso del sumario:

—«¿El dinero!—decía aquél—¿quiere saberse de dónde me vino el que necesitó para preparar la bomba? Cuando tuve la idea de cometer el atentado me dirigí á un anarquista, cuya situación de fortuna me era conocida, y le dije: «Quiero dar un golpe que será sonado en todo París, pero para esto necesito dinero incondicionalmente, porque quiero obrar aislado, sin dar explicaciones á nadie.

»El anarquista en cuestión—cuyo nombre no quiero dar á conocer—me entregó en el acto, y sin hacer pregunta alguna, un billete de cien francos. Desde entonces dejé mi trabajo y alquilé una habitación en el hotel de la calle de Daguerre. Compré por de pronto dos pequeñas marmitas en el bazar del hotel de Ville, que me costaron 95 céntimos cada una, para que en caso de que estropease una al confeccionar el aparato me quedase otra.

»También necesitaba productos químicos, pero no podía procurármelos sin despertar las sospechas. Entonces me fingí tintorero, comprando así á varios comerciantes de colores pequeñas cantidades de productos, cuyo precio no excedía nunca de veinte á treinta céntimos.

»Cuando reuní suficientes substancias, compré tres libras de tachuelas, confeccionando por fin la bomba.

»Necesité quince días para reunir y combinar todos los elementos necesarios para dicho aparato, porque tenía que rodearme de todas las precauciones indispensables. El tubo de vidrio que había de contener la pólvora verde y el ácido péricio me costó mucho confeccionarle. El tubo tenía que ser más estrecho en el medio que en los dos extremos. Calentaba el vidrio á la llama de una vela, y cuando se hacía maleable estiraba el tubo con objeto de estrechar la parte media. Esta operación tan sencilla me faltó catorce veces, solo á las quince resistió el tubo á la prueba.

»Coloqué en la marmita el tubo lleno en su parte inferior de ácido péricio, en el medio de guata y en la superior de pólvora verde. Rodeé éste de pólvora, llenando los espacios vacíos con clavos. Allí coloqué las tres libras de clavos, menos ciento sesenta que tuve la paciencia de contar.

»Antes había abombado con un martillo la base de la marmita, pues habiendo confeccionado mi bomba por el sistema de inversión, era preciso que no pudiese quedar derecha al caer, sino que al desaparecer la parte lisa de la marmita forzosamente se cayese y estallara.

—«¿Cómo la llevasteis á la Cámara?

—«Había terminado la bomba el viernes por la noche: la tapa estaba sujeta fuertemente con alambre y había quitado el asa; el sábado por la mañana, hacia las diez y media, coloqué la bomba sobre el vientre, entre la cintura del pantalón y una faja de franela que rodeé en varias vueltas á mi cuerpo, poniéndome encima la americana y el gabán abotonado. Seguidamente salí, tomando el tranvía de Montrouge, estación del Este, que me condujo frente á la Cámara.

—«¿Pero no temíais que la bomba estallase en el camino?

—«Y qué!... Hubieran volado mis tripas. Eran las once y cuarto cuando me puse á la cola en el palacio Bourbon. Tenía en el bolsillo una entrada dada por Mr. Argelies, pero no quería hacer uso de ella. Había ido el jueves 7 á la Cámara para enterarme de la disposición del local y saber en que dirección y de que manera había de arrojar la bomba; pero no pude entrar. Resolví entonces excusarme esta primera visita é ir temprano el sábado, á fin de tener la seguridad de entrar: en caso de que la tribuna pública estuviese llena haría uso de mi billete. Una vez dentro,

en el vestuario se me obligó á quitarme el abrigo, pero era lo mismo, porque mi americana tapaba la caja.

—«¿Teníais intención de escaparos, una vez dado el golpe?

—«De ninguna manera. Yo quería arrojar la caja al banco de los ministros, y enseguida de la explosión hubiera tomado la palabra para explicar lo que había hecho. Desgraciadamente un movimiento de una señora que estaba delante de mí me impidió lanzar con fuerza la bomba, la cual estalló demasiado pronto. Herido en el cuello por un clavo y casi sofocado por el humo que había aspirado fuertemente, no pude decir ni una palabra y salí como los demás espectadores.

—«Puesto que no teníais intención de huir ¿por qué no os disteis preso enseguida?

—«Quería saber qué efecto había causado la bomba entre toda aquella gente. Regocijábame ver á aquellas señoras explicar á los comisarios de policía que la bomba tenía una mecha así de larga... y que ellas la habían visto arder. Todo el mundo estaba aturdido, así es que las señoras que se encontraban en la tribuna pública pasaron varias veces delante de mí y no me reconocieron. Me regocijaba también oyendo á personas que no tenían más que un rasguño y que se creían mortalmente heridas. La señora de un diputado, que tenía una levisima herida en el dorso de la mano, decía al médico que la curaba: «Oh! doctor, me estais matando!»

—«¿Y sabe usted que el abate Lemire fué gravemente herido?

—«Bien empleado le está; no es sitio propio de un cura la Cámara de Diputados.

—«Y el general Billot?

—«Ah! dijo Vaillant echándose á reír: hubiera podido sacar el sable y gritar: «¿mi la Auvernia?»

—«Pero hubo muchos inocentes heridos.

—«Sin embargo, no era más que un aviso. Si yo hubiera metido balas en vez de clavos hubiera habido muchos muertos.

—«¿Y por qué habéis hecho eso?

—«La sociedad me ha obligado á hacerlo. Me encontraba en una situación miserable; tenía hambre. No lo siento más que por una cosa, «por mi niña». Pero es igual, estoy contento, y haré bien en guillotinarlos, porque si me abuelven y me dejan libre,—y aunque parece broma no lo es—volvería á empezar dentro de ocho días.

La herida que Vaillant tenía encima de la arcada nasal está ya cicatrizada. El médico de la cárcel le ha extraído de la parte media interna del muslo derecho un clavo procedente de la bomba.

Mr. Pablo Reclus, el sobrino del célebre geógrafo, que es la persona que se supone le dió los cien francos, ha desaparecido, cuando iba á ser preso.

A un colaborador del *Temps*, que fue á interrogar á la madre de Reclus acerca de la fuga de éste, contestó dicha señora: «Yo no conozco», con los negros.

## DE MELILLA

(Alcance telegráfico-postal)

Melilla 16.—Las fuertes lluvias han inundado el llano. Los campamentos sufrieron poco merced á su buena situación en las pendientes del cerro en que van establecidos. Deséase la llegada de abundante remesa de serrín de corcho para mullir el piso de las tiendas y preservar á nuestros soldados de la humedad.

Muley Araaf mandó hoy al coronel de los askaris participase al general Martínez Campos que parte del muro del fuerte de la Concepción (Sidi Aguariach) acaba de derrumbarse por efecto de las lluvias. Creemos que se debe este sensible percance á la apertura del foso y á la condición arcillosa del terreno.—F.

Nota.—Sabemos que se está embarcando ya gran cantidad de serrín de

corcho, parte adquirido por la administración militar y el resto donativo del diputado señor Ojeda, para destinarle al uso que indica nuestro corresponsal.

## El cólera en Tenerife

Santa Cruz de Tenerife 16.—Sigue decreciendo notablemente la epidemia en esta capital y renaciendo la tranquilidad en los ánimos, que en honor de la verdad no había decaído.

La suscripción para atender á los gastos de la epidemia asciende ya á 40.000 pesetas.

Siguen funcionando las cocinas para los pobres, las cuales alimentan á más de mil familias.

Se ha suministrado además gratuitamente caldo, vino y bonos de carne á más de 1.500 enfermos. A todos los pobres que han salido de los hospitales se les ha vestido por completo, dándoseles además telas, sábanas y mantas.

El Ayuntamiento ha hecho cuantiosos desembolsos tanto en el socorro de los pobres como en el saneamiento y desinfección de la ciudad.

El hospital organizado por la diputación puede presentarse como modelo.

Los médicos de la beneficencia municipal han trabajado con mucho celo.

El clero se ha excedido en el cumplimiento de su alta misión.

Espérase que dentro de breves días habrá cesado la epidemia por completo y podrá cantarse un «Te Deum» en acción de gracias.—F.

## El cólera de ostras

(CONCLUSIÓN)

Lo que acabamos de trascribir, examinado á la ligera, no es extraño que haya producido cierta alarma en el público; en efecto; teniéndose ya por cosa completamente averiguada, que las aguas son el vehículo más favorable del bacilo del cólera, como acaba también de comprobarse en las del Sena entre Saint Denis y Courberoe por los químicos de la municipalidad de París, nada tiene de particular y parece muy verosímil, que las ostras, sobre todo las parcas, que de Bilbao desembocan en la ría del Nervión y si se quiere hasta en los puntos de afluencia con esta del Cadagua y del Galindo, nada tiene de particular repetimos, que aquel marisco tan apreciable, nutrido en tales condiciones, haya podido absorber en las aguas de la ría el germen procedente de las deyecciones de los coléricos de la ciudad y ser como parece indicar el Dr. Mendoza un factor del agente de infección.

Ante todo hemos de advertir á nuestros lectores:

1.º Que el dictamen del doctor Mendoza, publicado en un periódico de esta localidad el día 26 de septiembre, se refiere á trabajos de investigación hechos por dicho señor lo menos quince ó veinte días antes, á consecuencia de casos sospechosos observados en Bilbao y Baracaldo, veinte ó más días también antes; de donde resulta que el mal que las ostras causaron á muchas personas en Bilbao fué hacia el 15 de agosto próximamente y quizás bastante antes.

2.º Que la ría estaba infecta, sobre todo aguas abajo y principalmente á la altura de Baracaldo.

Del examen del dictamen del doctor Mendoza parece deducirse, ó resulta terminantemente, que el mal que en Bilbao causó á muchas personas la ingestión de ostras, debió ser el cólera, pues eso parece desprenderse del resultado del análisis de las aguas de que habla primeramente, y á fortiori, en algún caso ocasionado por el contenido acuoso de dicho molusco, infecto por la infección de la ría, cuya acción nos extraña se haya limitado, casi siempre, á causar mal á muchas personas y solamente haya determinado algún caso sospechoso ó de cólera, siendo el agente de infección el mismo.

Nosotros no nos atrevemos á negar

que, dada la infección de la ría, según afirma la notabilidad médica que ha hecho el análisis de las aguas, *ése algún caso* haya sido causado por la ingestión de ostras; pero si llamaremos mucho la atención sobre la coincidencia de que todo esto que se atribuye al molusco que nos ocupa haya tenido lugar, precisamente, en la época de la veda de su pesca ó venta, en que la descomposición de sus carnes es más fácil, debido á lo elevado de la temperatura de la estación, á que aquellas son lechosas, indigestas; que la referida época es la de la reproducción, cuya duración, como asegura el sabio naturalista Graells, hasta desconoce alguna autoridad.

Por otra parte, cuando el Dr. Mendoza dice que la ría está infecta, sobre todo aguas abajo, y principalmente á la altura de Baracaldo, es evidente que aguas arriba no estaría tan infecta, no habría tanto bacilo, ó que su difusibilidad ó, mejor dicho, su fuerza de propagación en esta parte no sería tan considerable, y que es necesario tener muy en cuenta, para sospechar de su propagación en las aguas, la situación de los pueblos en que hayan tenido lugar casos sospechosos.

Ahora bien; ¿concorre alguna de las circunstancias que hemos señalado, en las ostras que se crían en la ría de Bilbao ó desembocadura de la misma, en las que se crían en la extensísima bahía de Santander y en el puerto de Santoña; circunstancias por las que se cree verosímil que produzcan el cólera en Bilbao con su contenido infecto por el bacilo?

Evidentemente ninguna. En efecto, ninguno de los cursos de agua ó riachuelos, que desembocan en la bahía de Santander pasa por localidades en donde se hayan observado casos de cólera; por consiguiente, mal pueden transportar a la misma y depositar en las ostras que en ella se crían los gérmenes de una enfermedad que no existe.

Y aun suponiendo que en algún pueblo próximo á la bahía y aguas abajo de algún riachuelo, se hubiesen notado casos sospechosos, no creemos que las ostras pareadas en medio de esa inmensa cantidad de agua salada puedan ser invadidas por el bacilo ó microbio, pues apesar de lo dicho en contrario últimamente por el doctor norteamericano Dumbard, está bien demostrado que este microorganismo no puede vivir en agua salada ó muy cargada de sal, por cuya razón buscan con preferencia la embocadura de los ríos.

Si esto nos parece imposible ¿cómo vamos á creer que los referidos gérmenes padieran llegarnos del único punto de donde podían, ó sea de Bilbao, teniendo que atravesar masas de agua tan inmensas como las que existen en ese puerto y Santander y eso sin el menor quebranto?

Es, pues, infundado, según nuestra humilde opinión, el temor que, respecto de las ostras de nuestra bahía y de las que se hallan en idénticas condiciones, existe en el público con relación á la epidemia colérica.

Y en prueba de nuestro aserto, están mandándose de esta bahía cientos de miles á todas las provincias de España, donde se comen menos frescas, naturalmente, que en Santander, y no han producido, que sepamos, ningún caso sospechoso ó de cólera, aunque no respondemos que á alguno le haya causado daño su comida. Tampoco se ha dicho que de los que en Santander han comido y comen ostras haya sido alguno atacado del cólera.

Lo que sucede es que con las ostras pasa lo que con la merluza y toda clase de pescado, que comido en malas condiciones, produce en la economía trastornos que simulan el cólera, como hemos tenido ocasión de señalar en un artículo que publicamos no há mucho sobre la inspección del pescado; que comido con exceso produce los trastornos ó males que acarrea toda sensualidad, que como dice Cicerón es más mortífera que la espada: *Plures occidit gula quam gladius, est enim fons omnium malorum.*

Se sabe que los mejillones, conocidos aquí con el nombre de mazajones, cuyo consumo en Francia es enor nísimo, producen urticarias bien conocidas de todos, atribuidas por la gente perita, y tras ella por la profana á diferentes causas, sin que se sepa hoy la verdadera.

A nadie, sin embargo, se le habrá ocurrido generalizar este hecho hasta suponer que están dañados siempre y en todas las costas los moluscos dichos; por el contrario sigue Mr. Marguery en su famoso restaurant de París, á pesar de las urticarias, sirviendo el famoso *sole aux moules* (lenguado con mejillones) para deleite de los *gourmets* de todo el mundo.

Otra de las causas, que, en nuestro humilde concepto, puede contribuir á hacer mal sana y por consiguiente perjudicial la comida de la ostra de la ría de Bilbao, es, que dada la estrechez de la misma, los sedimentos de materias orgánicas en descomposición, procedentes de toda la población y del gran número de buques, que en aquella hacen estadias, sedimentos de que en parte es presumible que la ostra se alimenta, tienen que influir de una manera perniciosa en la calidad de sus carnes, como influye la bacteria en la de la anguila que en ella se cria, y que nunca es tan sabrosa como la de ría, como el cobre de los barcos en la de los moluscos que á ellos se adhieren; como la planta alholva (*fanum grecum*) en la de res alimentada con esta variedad de trebol ó papilionacea; como en la del ave marina la grasa del pescado de que se alimenta.

Y á propósito, no se ha dicho, que nosotros sepamos, que lo que pudiéramos llamar *ostra de obrero*, conocida con el nombre vulgar de *verigueto* y el zoológico de *venus verrucosa*, no se ha dicho que haya dado lugar á casos de cólera ni por el vulgo ni por la gente perita, siendo su organización la misma que la de la ostra y viviendo en los mismos parajes... Meditemos.

Qué lástima que el Dr. Mendoza, de estar, como suele decirse, con los manos en la masa, no hiciera el análisis del contenido de las ostras, como hizo el de las aguas del Nervión! Pues si bien es cierto que estos moluscos son, como se ha demostrado en la estación biológica de Nápoles, verdaderos filtros de las diferentes partículas ó corpúsculos suspendidos en las aguas en que viven, quién sabe si tendrán el poder especial de separar de la masa común de aquellos á los bacilos en virtud de una fuerza ó función desconocida.

La biología, como todas las ciencias, tiene sus misterios.

Todo el mundo se acuerda de la pretendida y famosa curación de la tisis humana por el insigne Dr. Koch, á cuyos resultados se quería dar el nombre de «Sedán médico», y todos sabemos que quedaron reducidos á una simple, relativamente, sorpresa de avanzadas, ó sea á los efectos de la tuberculina como medio revelador, no infalible siempre, al menos en la patología de los animales, como ha demostrado no ha mucho Mr. Nocard, célebre veterinario francés.

De todo lo dicho resulta para nosotros completamente demostrado:

1.º Que la ostra considerada como alimento es uno de los más sanos y nutritivos.

2.º Que para reunir estas condiciones es necesario que sea fresca, fina y no se encuentre en el periodo *lechoso*, cual es el de la reproducción.

3.º Que comida en este periodo ó en un estado de descomposición más ó menos avanzada, produce, ha producido siempre y producirá trastornos en la salud, parecidos algunos, ó que simulan el cólera.

4.º Que si parece verosímil, dado el dictamen del Dr. Mendoza, que la ostra de la ría de Bilbao ha podido hacerse malsana por el bacilo ó por las demás causas que hemos señalado, resulta una verdad como un templo, que la ostra de Santander y de Santoña que se cria en condiciones completamente opuestas, es perfectamente buena y sana, y no hay

motivo para que el público se abstenga de su comida.

5.º Que los reglamentos, ordenanzas y prescripciones, lo mismo en este asunto, que en otros muchos, cuando no se observan, pueden dar lugar á males de diferente índole y trascendencia; y que no en vano ó con un objeto fútil se reúnen siempre para confeccionarlos los hombres más eminentes por su ciencia y su experiencia.

6.º Que dada la importancia del asunto, en nada podría perjudicar al esclarecimiento de la cuestión el análisis, por personas *verdaderamente competentes*, del contenido de las ostras que se crían en la ría de Bilbao, pues si es cierto que debemos mirar con predilección los intereses de la patria chica, de ninguna manera pueden sernos indiferentes los del país en general.

MELQUIADES SOLLET.

Inspector del Matadero y Mercados públicos.

## CONSEJO PROVINCIAL de Agricultura, Industria y Comercio

Bajo la presidencia del señor Comisario regio don Victor Maria Cedrún, celebró ayer tarde sesión el Consejo provincial de Agricultura, Industria y Comercio.

Aprobada el acta de la sesión anterior se dió cuenta del expediente instruido por don José Mac-Lennan solicitando la concesión de la conducción de aguas del arroyo Cizuras de Obregón, al depósito situado en la vía férrea del Astillero, á fin de aprovechar quince metros cúbicos al día con destino al consumo del personal y abastecimiento de las máquinas empleadas en la vía férrea y minas del citado peticionario. El Consejo informó favorablemente.

También se dió cuenta del expediente y proyecto incoado por don Manuel G. del Corral solicitando la concesión para la conducción de aguas de la fuente de Fanfarrosa ralicante en el pueblo de Sobremazas á fin de aprovecharlas en la finca de su propiedad, sita en el pueblo de Valdecilla, Ayuntamiento de Medio Cudeyo. El Consejo aprobó dicha solicitud.

Asimismo se dió cuenta del expediente promovido por don José Mac-Lennan que solicita la habilitación del muelle de hierro construido por dicho señor en el Astillero para el despacho de maquinaria y aparatos para el lavado de minerales, material fijo y móvil y otros efectos propios de aquella industria habiendo sido despachado según lo solicitado.

Seguidamente se dió lectura de una comunicación de la Comisión provincial, en la que manifiesta haber acordado pasar al señor presidente ordenador de pagos de la corporación, la que con fecha 26 de junio último remitió el Consejo, reclamando el crédito de las 8.000 pesetas consignadas para pago de premios correspondientes á la Exposición de ganados de 1889. En vista de no haber resolución alguna acerca de dicha petición, el Consejo acordó se pasara nuevamente comunicación recordando á aquella entidad provincial el cumplimiento de dicho pago.

El Consejo consignó su más sentida pena por el fallecimiento de los vocales señores don Valentín Bolado, don Tomás Ortiz de la Torre y comandante de Marina.

Acordó después haber visto con agrado los nuevos nombramientos de vocales recaídos en los señores Riquelme, ingeniero jefe de Obras públicas; comandante de Marina, señor Ferrándiz, y representante de la Comisión provincial, señor Alonso, así como también el del nuevo secretario del Consejo, ingeniero agrónomo de esta provincia, señor Diego Madrazo.

A continuación y á propuesta del señor Presidente el Consejo acordó nombrar vocal interior para la Junta arbitral de Aduanas, hasta 31 de diciembre del corriente año, á don Ildefonso González y para el año próximo á los señores don Manuel G. del Corral, don Antonio Fernández Baladrón, don Manuel Canales y don José G. Solar.

El señor presidente propuso al Consejo que en vista de la crisis por que atraviesan los ganaderos de esta provincia, efecto de la escasa recolección de heno y falta de pastos, creía oportuno solicitar del Gobierno que por los medios que están á su alcance facilite algunos recursos para remediar en lo posible tan crítica situación. El Consejo aprobó dicha moción acordando sea redactada una exposición en dicho sentido la cual se elevará á la Superioridad á su debido tiempo.

## Sección de noticias

Mañana marcha de Santander el eminente médico, nuestro paisano, don Enrique Madrazo que ha permanecido en esta ciudad, prestando auxilios á los heridos de la catástrofe, puestas su ciencia insuperable y su insuperable caridad al servicio de aquellos desgraciados, que deben la vida al prodigioso operador, hasta el punto de no haber perecido uno solo de los graves y aún gravísimos heridos que estuvieron á su cargo, en número que no baja de cincuenta.

Otras tantas de familias bendecirán siempre el nombre de nuestro sabio paisano; Santander le debe también la mayor gratitud; y en hacernos eco de ella nos honraríamos si la expresión nuestra alcanzase á lo que merecen servicios de tal magnitud, á los cuales no es posible responder dignamente sino con un ¡Dios se lo pague! que ha de salir de lo hondo del corazón.

Eso decimos, por despedida, al eminente médico montañés.

Por defunción del que la desempeñaba se halla vacante la plaza de Depositario de los fondos municipales del distrito de Liérganes, dotada con el haber anual de doscientas pesetas.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes debidamente documentadas, en la secretaría municipal, hasta el 29 del corriente.

El Ayuntamiento de Rivamontan al Monte ha declarado prófugo al mozo Ricardo Fernández Sachierne, del alistamiento de 1892.

El día 30 de enero próximo, á las diez de la mañana, se celebrará en la Comisaría de Guerra de Santoña una subasta con el fin de enagenar la casa de la Tahona, en el sitio de Dueso, en el precio límite de ochocientas pesetas y las cocinas antiguas del cuarte de San Miguel, radicante en la Plaza del mismo nombre, en el precio límite de 500 pesetas.

El mismo día, á las doce de la mañana, en la mencionada Comisaría, se subastará 4 metros cúbicos de madera de pino, en 300 pesetas; 22 metros cúbicos, en 450; 4.500 metros lineales de tablón, en 3600 pesetas; otros 20 lineales en 9 pesetas; 200 metros cúbicos de mortero ordinario, en 1.530 pesetas; 50 metros cúbicos de piedra de sillería caliza, en 6.037,50 pesetas; 8 metros cúbicos de piedra de sillería caliza labrada, en 576 pesetas; 400 metros cuadrados de sillarejo de piedra caliza, con una cara labrada en tosco, en 2.420 pesetas; 500 sillares de piedra arenisca sin labrar, en 275 pesetas; 4000 kilogramos de hierro de diferentes clases, en 1040 pesetas; 200 idem de plomo viejo, en 50 pesetas; 30 millares de ladrillo, en 900 pesetas; 10 idem de tejas en 400 pesetas; 2.300 rollos de mecha minera inútil, en 115 pesetas.

El jueves fueron detenidos en Entrambasmas Manuel Gómez y Enrique Martínez, como presuntos autores de atropello y disparo de arma de fuego contra Antonia Ceballos y una hija de esta.

Parece que se trata de que el día 22 quede desalojado el Hotel de Curación del Sardinero, á cuyo fin será trasladados al Hospital de San Rafael los heridos que para aquella fecha no hayan sido dados de alta, á pesar de la resistencia que á ser trasladados oponen todos los enfermos.

Mañana serán trasladados dos y dados de alta otros dos.

Entre los muchos inevitables olvidos que con el tiempo se van salvando—aunque nunca será posible remediarlos todos—de personas que en los primeros momentos de la catástrofe del «Cabo Machichaco», salvaron á otras que fueron lanzadas al agua por la explosión, se nos ha recordado el del oficial del vapor inglés *Eden*, que lanzado él á tierra desde la cubierta del buque, una vez que volvió, ileso, ó con leve daño, dispuso lanzar al agua un bote del vapor—atrancado á uno de los muelles próximos—y con él se dirigió inmediatamente al «Machichaco», á salvar á los infelices que se sostenían á flote en las inmediaciones del buque y recogió en efecto trece personas, algunas de las cuales podríamos citar.

El vapor «Eden» estaba cuando ocurrió la explosión del «Machichaco» descargando tabloneros para la Compañía de maderas.

En los Ayuntamientos de Rivamontan al Monte y Liérganes se admiten, hasta los días 31 de diciembre y 10 de enero, respectivamente, las relaciones de altas y bajas que presenten los contribuyentes que hayan sufrido alteración en su riqueza, para proceder á la formación del apéndice al amillaramiento.

En la Estación Central de Telégrafos de Madrid se halla detenido un telegrama expedido en Santander para Agustín González, Olózaga.

En una bohardilla de la primera traviesa de San Simón habita Marcelina Fernández, viuda que hace dos meses se halla enferma sin otra cama que un jergón ni tomar otro alimento que el rancho que en la casa de Caridad recoge

diariamente una de sus dos hijas, niñas de corta edad.

Las personas piadosas pueden hacer una verdadera obra de caridad socorriendo á esta desventurada familia.

Dice *La Unión Vascongada* del viernes: En la tarde del día 4 se encontró flotando en la ría, cerca del punto llamado Ariechachu, de Bermeo, el cadáver de un hombre de unos 36 á 40 años de edad, estatura regular, falto de cara, desnudo y en completo estado de descomposición.

Las personas que puedan facilitar datos para la identificación del cadáver comparecerán en el Juzgado de Bermeo antes del día 23 del corriente.

Aunque ha transcurrido mucho tiempo desde que ocurrió la explosión el hecho de aparecer el cadáver sin cabeza y en completo estado de descomposición nos induce á creer que el cadáver hallado es el de alguna de las víctimas de la catástrofe del día 3 de noviembre.

Hoy termina el plazo señalado para presentar peticiones en nombre de los huérfanos por la catástrofe del 3 de noviembre, que desean ser acogidos. Como hemos dicho, las aludidas peticiones se presentarán, durante el día de hoy, en la calle de Burgos, 3, 3.º

Para reponer el millón de pesetas por las pérdidas ocasionadas á la «Alianza de Santander» con motivo de los incendios causados por la explosión del «Cabo Machichaco» se ha celebrado la junta general de accionistas en el salón del Banco de Santander, á las cuatro de la tarde de ayer con asistencia de 28 señores accionistas, representando 1.454 acciones de las 2.000 que la Compañía tiene en circulación.

El señor Presidente hizo presente á los señores allí reunido que la Compañía había perdido una parte del capital y que después de pagados todos los siniestros, mis la baja de los valores que había sufrido la Compañía ésta quedaría con 620.000 pesetas (aproximadamente evaluando los valores á la cotización del día y se acordó para cubrir el déficit emitir 1.200 acciones nuevas de 500 pesetas nominales, liberándolas á 325 pesetas una, suscribiéndose todos los presentes seguidamente y reservando el derecho á los ausentes hasta el 31 de diciembre, para tomar la parte proporcional que les correspondía; y en el caso de que los accionistas ausentes no quisieran tomar acciones, cubren los que han asistido las que renuncien los ausentes.

Ayer entró en este puerto, procedente del de Bristol, el vapor español «Lucero», que conduce la segunda partida de vagones-coches para el ferrocarril Cantábrico, y cuya primera remesa llegó hace algún tiempo en el vapor «Carranza».

Para la descarga de dichos vagones, cada uno de los cuales pesa seis toneladas, el «Lucero» quedó atracado al muelle del ferrocarril del Norte.

Escuela libre de Comercio y Centro científico mercantil, fundado en 1880. Director, don Belisario Santocildes Palazuelos, Bachiller en Artes, Perito y Profesor mercantil titular, Cateórico auxiliar honorario que fue de la suprimida Escuela oficial de Comercio de esta población, exoficial del Banco de España, ecétera etc.

Para más pormenores Cuesta del Hospital, número 3, teléfono 327.

Don J. B. RUIZ, Dentista, Plaza Constitucioá, 4, 2.º

**Servicio telegráfico**

DE «EL ATLANTICO»

**EXTERIOR**

Procedencias limpias.—Captura  
Madrid 17—8:55 n.

El Gobierno de la República Argentina ha suprimido la cuarentena que se imponía en Buenos Aires á las procedencias españolas.

—Han sido capturados los insurrectos de la isla Gobernador (Río Janeiro).

**INTERIOR**

(De nuestro corresponsal particular,

**DE MELILLA**

Fuego.—Un muerto.—Temporal  
Melilla 17—3:50 t.

Algunos moros han intentado llevarse de la playa unas balsas de madera nuestras.

El general Martínez Campos, fundándose en que estos moros se hallaban en territorio español, ordenó que hicieran fuego contra ellos los cañones del torreón de salvas del fuerte San Lorenzo. El destacamento del fuerte hizo un nutridísimo fuego obligándolos á huir abandonando las maderas, sin disparar un solo tiro.

Reina gran entusiasmo y se aplaude la energía con que ha procedido el general Martínez Campos.

—Mohamed Benamor, moro preso recientemente, ha intentado fugarse, por lo que el centinela hizo fuego sobre él, alcanzándole un balazo que le dejó muerto en el acto!

—Arrecia el temporal reinante.  
*El Corresponsal.*

Conférencias.—Los posibilistas  
Madrid 17—8:55 n.

Hoy han conferenciado los señores Sagasta y Moret sobre el «modus vivendi» con Francia.

Créese que mañana celebrarán nueva conferencia el general Martínez Campos

y Muley Araaf.

—Mañana se reunirá en casa del señor Morayta el comité posibilista.

Los conservadores.—Los comisionados de Bilbao  
Madrid 17—8:55 n.

La reunión que se ha celebrado en el Círculo conservador no ha tenido otro objeto que la elección de Junta directiva. El señor Cánovas dijo que no era ocasión de pronunciar discursos.

—Los representantes del «meeting» de Bilbao han visitado hoy á los señores Castelar y Canalejas.

El señor Castelar dijo á los comisionados que mantenía su propósito de no mezclarse en política y les aconsejó que evitasen hacer política la cuestión.

El señor Canalejas ofreció á los representantes su apoyo incondicional.

Mañana visitarán al señor Maura.

Colera.—Arzobispo de Cuba.—De Melilla  
Madrid 17—9:40 n.

En las últimas veinticuatro horas han ocurrido en Tenerife 3 invasiones y una defunción del cólera.

—Asegúrase que será propuesto á la Santa Sede para el Arzobispado de Cuba el actual Obispo de Badajoz.

—Créese que el incidente surgido hoy en Melilla no entorpecerá las negociaciones.

El general Martínez Campos ha pedido 25.000 pares de alpargatas.

Anarquistas.—Telegrama de Tánger.—Contra los tratados.  
Madrid 19—9:40 n.

Mañana serán trasladados 40 anarquistas á bordo de la «Navarra».

—En un telegrama de Tánger se asegura que el sultán ha llegado á Marruecos.

—No se cree que la Cámara de Comercio de Huelva se adhiera á las aspiraciones del Círculo de la Unión Mercantil de Madrid.

—El general López Domínguez, después de consultar con el señor Sagasta, ha celebrado una conferencia telegráfica con el general Martínez Campos.

Los presupuestos.—Rumor desmentido.—Próxima legislatura.—Comentarios  
Madrid 17—10 n.

El Gobierno desea presentar los presupuestos poco después de abiertas las Cortes.

—No es cierto que se trate de verificar una combinación de gobernadores.

—La próxima legislatura no se considerará terminada hasta que se haya discutido la cuestión de Melilla y todo

lo que se refiere á nuestras relaciones comerciales con el extranjero.

—En los círculos militares se ha comentado lo mucho el incidente ocurrido hoy en Melilla.

La carta del Sultán.—Manifestación  
Madrid 17—10:55 n.

Dícese que la carta que el Sultán ha escrito á la Reina tiene una segunda parte en la cual se trata de disculpar los atrápellos de los rifeños atribuyéndolos al sentimiento religioso.

—Los fabricantes de corcho de Mérida (Badajoz) han celebrado una manifestación de protesta contra el «meeting» de Bilbao.

DE DIEZ Y OCHO A VEINTE Y SIETE.

Contéstame á esta pregunta. Si te vieses obligado á perder nueve años de trabajo y de placeres, de entre todos los años de tu vida, ¿de qué parte de tu vida preferirías perderlos?

Suponiendo que fueses todavía joven y que tuvieras aun tu carrera por recorrer, ¿no es verdad que la elección te sería muy dura? Ya lo creo. Una mujer que era pobre, prometió una vez ceder uno de sus seis pequeñuelos á una señora rica, y aquella misma noche, mientras todos estaban durmiendo los contempló en sus camitas procurando escoger aquel que debía ser cedido. Pero, ¿escogió alguno? ¿Qué había de escoger? se los reservó todos.

Empero, el hado no nos consulta, y se lleva lo que le place. Y en el caso del Sr. D. José Brinas, de Guadix, provincia de Granada, se le llevó, de las diez y ocho á los veinte y siete, nueve de los mejores años de su vida, los más valiosos de ella. No es que le matase y le volviese luego á la vida, ni que le tuviese dormido, ni oculto en un calabozo, ni nada semejante. Nada de eso; y, sin embargo, lo que le aconteció fué mucho peor que todo ello. Vióse acometido de una misteriosa enfermedad, Los primeros síntomas, dice, fueron terribles dolores en el vientre, los cuales le obligaron á abandonar los estudios; y la facultad de digerir los alimentos le fué faltando gradualmente hasta que casi la perdió por completo. Todo «cuanto comía, dice, «lo arrojaba, á menudo, luego después; cuyo acto iba acompañado de grandes dolores. Como el tiempo iba pasando; consultó á los médicos, y usó las medicinas que estos le prescribieron, aunque sin resultado. Los doctores decían que la enfermedad era una gastralgia crónica, lo que significa una indigestión y dispepsia ya muy arraigadas, En semejantes casos la superficie del estómago se cubre con un mucus, muy perjudicial, y de un sucio color gris; las glándulas que preparan los fluidos digestivos cesan de funcionar; la lengua se cubre de una capa espesa; la garganta se congestiona; el corazón palpita, en ocasiones, con violencia, y otras veces, lo hace despaacio, con debilidad y una sensación de desmayo; el sueño se vé interrumpido, ó se hace imposible, salvo á fuerza de peligrosos narcóticos; el aliento es fétido; los labios están secos; las manos y pies frios, y el dolor de cabeza y el vertigo son frecuentes.

A menos de que se ponga pronto remedio, la fermedad progresa hasta que se manifiestan los síntomas de la pleuresía, la hinchazón del hígado, el asma, los dolores de riñones, el mal del pie, el reumatismo, la tisis, la hidropesía, el mal de corazón, etc. Cualquiera de estas enfermedades puede, súbitamente, terminar por muerte. Variando segun la edad y constitucion del paciente, tal es la gastralgia crónica, la más peligrosa y persistente de todas las enfermedades, y á la verdad la única enfermedad, de la cual las otras son solo meros síntomas. Cualquiera que se convierte en víctima de esa enfermedad, puede decir que ya está fuera del mundo; peor aun, si es que no tiene una esperanza de alivio; porque sus dias discurrirán bajo las más negras sombras del dolor y del miedo.

Ella fué la que abrió ese boquete de siete años en la vida de nuestro joven amigo; la que interrumpió sus estudios; la que paralizó sus futuras

empresas; la que destruyó su felicidad; la que cambió su viril energía en debilidad propia de la vejez; la que eclipsó el sol de su vida antes de que el disco marcara el mediodía. Y esta cruel y traidora enfermedad es tan común que muy pocos se libran por completo de sus ataques.

La carta del Sr. Brinas, fechada en 10 de Agosto de 1893, concluye de este modo: «No encontraba remedio radical en nada de lo que se me prescribió durante mi larga y triste enfermedad, hasta que, por fin, un día el Sr. D. Nicolás Rodríguez Puerta, droguero de esta plaza me recomendó que probara el Jarabe Curativo de la Madre Seigel; y, tan pronto lo hice, empecé á mejorar. Recobré el apetito; volví á digerir los alimentos, y en dos meses me ví devuelto á mi cabal salud; aunque no por ello dejé de seguir tomando el Jarabe, como á prevención, durante un cuanto tiempo después. Autorizo á V. á que publique este caso, como una prueba de mi gratitud. (Firmado, José Brinas.»

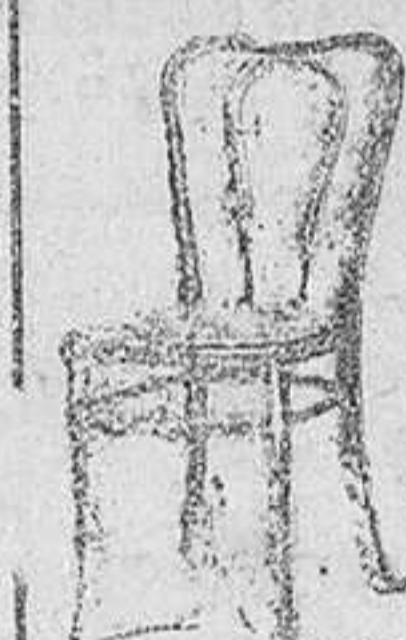
Nosotros participamos de su pena por la pérdida de aquellos preciosos años, pero nos regocijamos de que haya recobrado la salud, cuando aun es joven. La vida es corta; los años son pocos; ¡porqué, pues, perderlos en la enfermedad, cuando la cura está á la mano?

Si el lector se dirige á los señores A. J. White, Limitado, de 155, Calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarle gratuitamente un folleto ilustrado que explique las propiedades de este remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las farmacias. Precio del frasco, 14 reales, frasco, 8 reales.

**Cristales planos**

Acaba de recibirse un gran surtido en todos los tamaños en la casa del «Valenciano», de la calle de Juan de Herrera. Se colocan con prontitud y economía.



**Muebles inrompibles**

con pies de tornillo de hierro de los Sres. Jacob y Josef Kohn, de Viena.

Único depósito en Santander; almacén de muebles de J. Rasilla, Vad-Ras, número 7, Plaza de la Libertad.

**Médico homeópata**

Visitas dentro y fuera de la ciudad. Consulta por escrito. Se remiten medicamentos por correo. Recibe de 12 á 3, y de 4 á 7 de la tarde. Dr. Giffré, Compañía, número 22.

**CATECISMO**

DE LOS MAQUINISTAS Y FOGONEROS

Esta obra, de necesidad absoluta para todos los encargados de manejo de máquinas de vapor, tanto las instaladas á flote como en tierra, se vende en la administración de este periódico al precio de 2 pesetas 50 céntimos.

**CAJISERIA INGLESA**

34—BLANCA—34

Esta casa presenta un surtido de más de 3.000 corbatas en las más altas novedades. Camisas de franela. Camisas para dormir. Camisas para vestir. Corte especial.—Confección esmerada.

**Se arrienda**

un establecimiento con mostrador, estantería y demás utensilios etc., etc. Cuatro Caminos, casa de Germán Gómez.

Yo no sabré decir por qué ni cómo sucedía esto, pero ello es que estos dos bellos sujetos sin embargo de la excelencia y variedad de sus talentos nada comunes por cierto entre personas de su profesión, eran acaso mas cordialmente aborrecidos de lo que ha sido y será cualquier otra criatura de su especie que haya existido antes ó después de ellos; entre aquellos que les conocían era únicamente cuál de los dos inspiraba más horror y execración, el grave y patético Tres-Escaleras, ó el cómico y avispado Andresillo.

No cabe duda que aventajaban en esto á todos los verdugos de Francia, si acaso se exceptúa á su jefe Tristan el Ermitaño, famoso gran preboste, ó al jefe de este, S. M. Luis XI.

No debe suponerse que estas reflexiones ocupasen por un solo momento á Quintín Durward.

La vida, la muerte, el tiempo y la eternidad ofrecíanse simultáneamente á su imaginación; cosa que aturde, postra y hace estremecer la naturaleza humana, aun cuando se esfuerce el orgullo en sostenerla.

Encomendabase al Dios de sus padres, y aun en este instante pareció tener á la vista la arruinada capilla en que se depositarán los restos de su familia excepto los suyos.

Nuestros enemigos feudales, pensaba Quintín, nos concedieron una sepultura en nuestros dominios, y yo debo servir ahora de pasto á las cornejas y á los cuervos en un país extranjero como un traidor excomulgado!

Esta idea le hizo derramar algunas lágrimas. Tres-Escaleras, dándole un golpe en la espalda, le felicitó de que se hallase tan bien preparado para morir, exclamando con voz patética: *Beati qui in Domino moriuntur.*

go objeto de gravísima importancia.

Presentábanse esencialmente distintos los modales de estos dos funcionarios públicos.

Luis solía llamarlos Demócrito y Heráclito; y su jefe el gran Preboste los denominaba Juan de la risa y Juan el lagrimoso.

Tres-Escaleras era un hombre alto, seco, flaco y feísimo. Tenía, un aire de gravedad muy notable, y llevaba pendientes de su cuello unos rosarios que acostumbraba ofrecer piadosamente á los que se ponían en sus manos para que se sirviesen de ellos en sus últimos momentos.

Sabia de memoria y tenía continuamente en la boca dos ó tres textos latinos sobre la vanidad de la vida humana; y á ser lícita la acumulación de estos empleos, hubiera podido añadir el carácter de confesor al de ministro ejecutor de sentencias.

Andresillo, por el contrario, era un hombre chiquitín, rollizo, activo, risueño de aspecto, y que desempeñaba su oficio como si fuese la ocupación mas divertida del mundo.

Aparentaba profesar un tierno afecto á sus víctimas, y les hablaba siempre en cariñosos y halagüeños términos.

Unos eran sus compadrecitos, otros sus guapos muchachos, otras sus lindas niñas, otros sus queridos padres, todo á proporción de su edad y sexo.

Mientras Tres-Escaleras procuraba inspirar á los suyos filosóficas y religiosas ideas del porvenir, dirtraía Andresillo á los que cayeran en sus manos con lo chusco de su genio, como para hacerles perder la vida cual si fuese un objeto ridículo, despreciable y que no valiese maldita la pena.

que cada uno de ellos llevaba en el arzon de la silla varios lios de cuerdas rolladas; y como ambos las iban desplegando con actividad, vió que en ellas había un dogal preparado de antemano para poder hacer uso de él sin demora donde y cuando necesario fuese.

Helóse la sangre en las venas cuando observó que ponían aparte tres; y que se disponían á echarle uno al cuello.

Llamó entonces en alta voz al oficial, y recordándole el encuentro de la mañana, reclamó los derechos de un escocés libre en un país aliado y amigo, dijole que no conocía las personas con quienes se le había preso, y que ignoraba absolutamente los delitos que podían imputárseles.

El oficial á quien se dirigía Durward, dignóse apenas mirarle en tanto que le parecía prestar atención alguna á la circunstancia de haber tenido trato ó relacion con el.

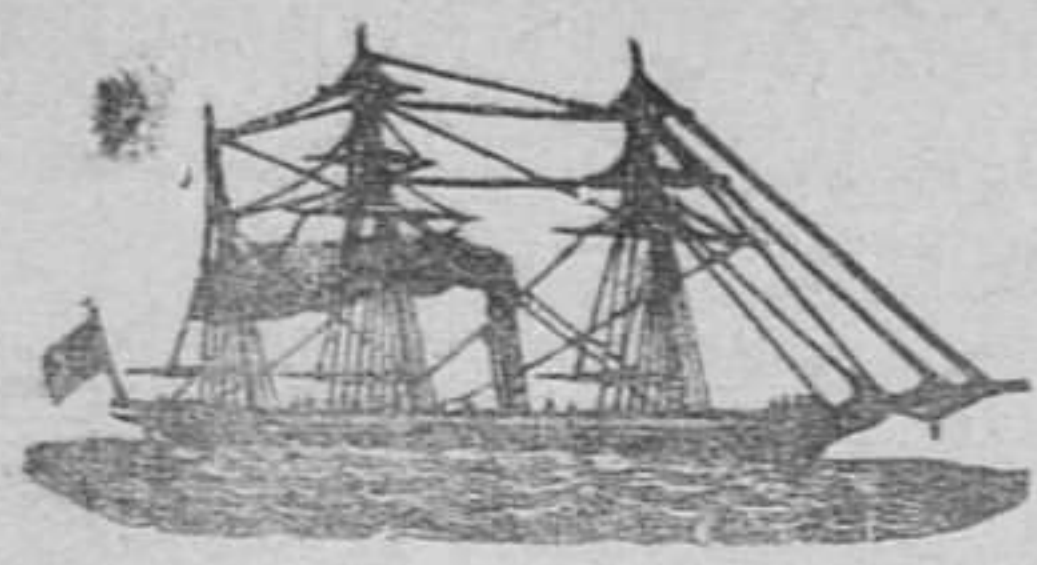
Contentóse con volverse hácia los aldeanos que acudieran movidos de curiosidad ó para deponer como testigos contra los presos, y preguntóles áperamente:

«¿Iba esa buena pieza con los vagabundos?» —Sí, Excmo. Sr. Gran Preboste, respondió uno de los aldeanos.

Este es quien llevo primero, y tuvo la osadía de cortar la cuerda que sostuviera al bribón condenado por la justicia en pago de sus maldades.

—Yo juraría por Dios y por San Martín de Turs dijo otro, que cuando robaron mi cortijo, estaba también este con los demás de su cuadrilla,

—Pero papá, dijo entonces un niño, aquel de quienes queréis hablar era negro, y este joven es blanco; tenía aquel el pelo corto y crespo, y este una hermosa cabellera.



**Línea de vapores Serra**  
y Compañía de navegación  
**I a Flecha**

**SERVICIO SEMANAL**

DE VAPORES CORREOS ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA!

Admitiendo carga y pasajeros, por los vapores que se expresan á continuación

ALICIA . . . . .	de 4.500 tns.	PEDRO . . . . .	de 5.000 >
GRACIA . . . . .	de 5.000 >	ERNESTO . . . . .	de 5.000 >
FRANCISCA . . . . .	de 4.500 >	ENRIQUE . . . . .	de 4.500 >
SERRA . . . . .	de 3.500 >	GUIDO . . . . .	de 5.500 >
LEONORA . . . . .	de 4.500 >	HUGO . . . . .	de 4.500 >
CAROLINA . . . . .	de 4.500 >	FEDERICO . . . . .	de 3.500 >

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIÉRCOLES PARA

**HABANA Y MATANZAS**

Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien.

Los siguientes vapores ú otros, serán despachados como sigue:

Habana, Matanzas, Caibarien, Santiago de Cuba y Cienfuegos . . . . .	<b>HUGO</b> el 6 de diciembre.
Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos . . . . .	<b>SERRA</b> el 13 de id.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos . . . . .	<b>ENRIQUE</b> el 20 de id.
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos . . . . .	<b>CAROLINA</b> el 27 de id.

Los magníficos vapores HUGO y ENRIQUE convenientemente habilitados admiten pasajeros de 3.ª clase á los siguientes precios: Habana, 160 pesetas; Matanzas, 160; Santiago de Cuba, 185 Cienfuegos, 195.

Las literas están situadas en el centro del buque, bajo el Puente, donde el movimiento es apenas perceptible.

**Línea de vapores SERRA**

**SERVICIO QUINCENAL**

Entre Santander y la isla de Puerto Rico

POR LOS GRANDES Y MAGNÍFICOS VAPORES

Ida, Benita, Rita, Paulina y María

El 20 de diciembre saldrá el vapor español

**BENITA**

admitiendo carga y pasajeros SIN TRASBORDO para los puertos de

San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayaguez y Arrecibo.

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, el cual puede hacer esta Agencia con el mayor economía.

Para solicitar cabida y para más informes dirigirse á su consignatario Don Francisco Salazar, Muelle, 5, Santander.

**Gran Bazar de San Francisco**

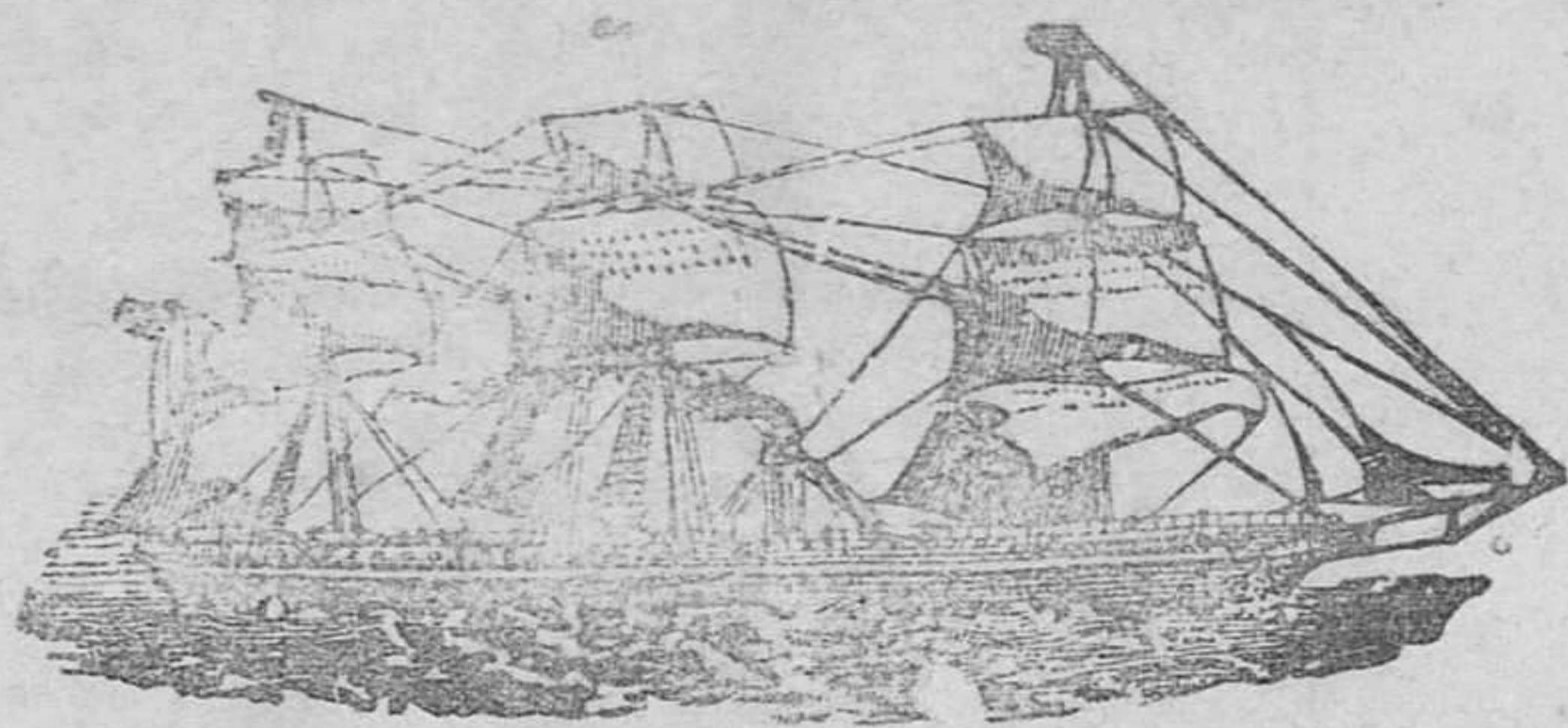
Inmenso surtido en Somiers higiénicos. Vajillas de loza y porcelana fina. Cristalería. Lampistería. Perfumería. Artículos de fantasía para regalo. Vajillas blancas á 25 pesetas. Idem con flores, 60 id. Precios económicos.

CAMA Y COLCHON: 30 PESETAS

ENTRADA LIBRE

**COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE**  
VAPORES-CORREOS FRANCESES

MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS



**VIAJES RAPIDOS DIRECTOS**

A LA

**HABANA Y VERACRUZ**

SALIDAS EL 22 DE CADA MES

El 22 de diciembre, saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado **Saint Germain** Capitán Simón

Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosas cámaras; á los de tercera clase se les da pan fresco y vino todos los días.

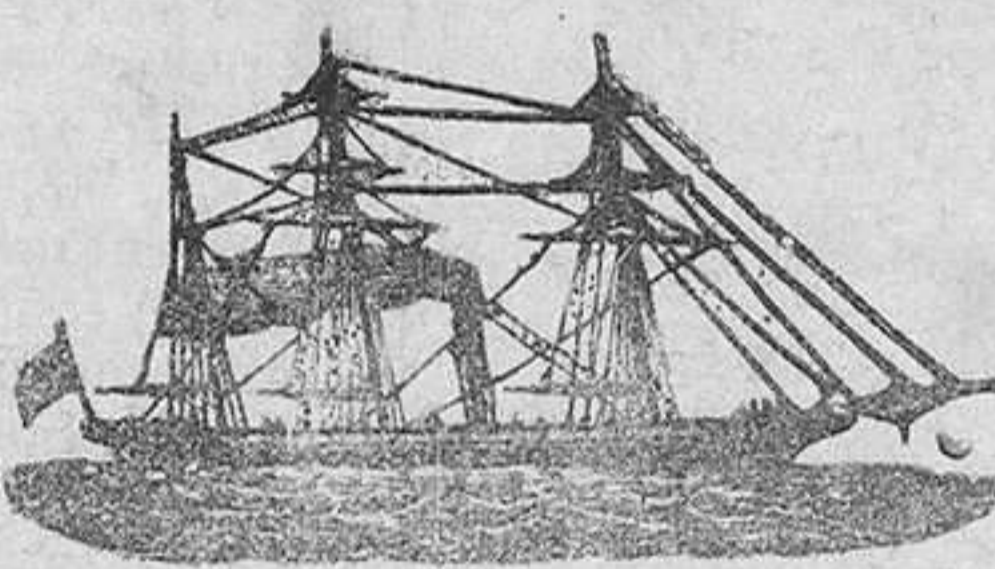
A bordo hay cocinero y criados españoles

Se da excelente trato y se habla español. Para Colón, con escalas en Pointe à Pitre, Basse-Terre, Saint-Pierre, Fort de France, Trinidad, Caripano, La Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla, Saldrá de Santander el

27 de diciembre el vapor **CANADA** Para Burdeos y el Havre, saldrá de Santander el 13 de diciembre el vapor **LABRADOR** Y para Saint Nazaire el 28 de diciembre el vapor **LA NAVARRE**

Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previniéndolo previamente.

Para más informes, dirigirse á sus consignatarios en Santander, señores E. DE VIAL Y HERMANO, Muelle, 32, teléfono número 58.



**La bandera española**

Línea de vapores correos

ENTRE

Santander y la isla de Cuba

SALIDAS QUINCENALES

**VAPORES DESTINADOS A ESTE SERVICIO**

EUSKARO . . . . .	de 4.700 tns.	GADITANO . . . . .	de 5.145 tns
NAVARRO . . . . .	de 5.770 >	SANTANDERINO . . . . .	de 5.400 >
GALLEGO . . . . .	de 4.630 >	PALENTINO . . . . .	de 4.900 >
MURCIANO . . . . .	de 4.410 >	MADRILEÑO . . . . .	de 5.630 >

Para Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos aldrá de este puerto el 27 de diciembre el vapor

**Navarro**

su capitán don T. Goicoechea El siguiente vapor será el

**Santanderino**

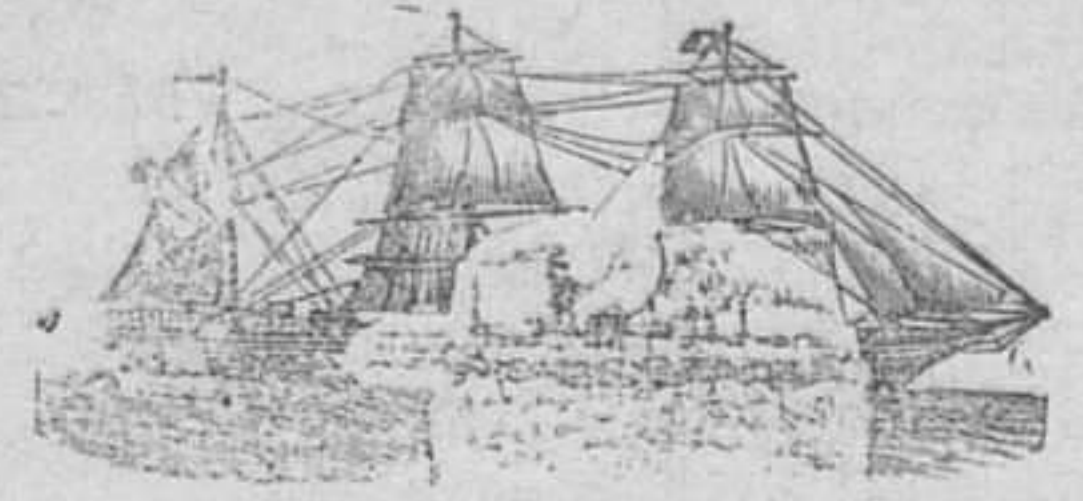
su capitán don E. Luzarraga. que saldrá el 10 de enero para Habana, Matanzas, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Admite carga y pasajeros de 3.ª clase á 160 pesetas uno á la Habana. NOTA.—Se suplica á los señores embarcadores comuniquen á esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que deseen embarcar en referido vapor.

Esta Agencia asegura de riesgo marítimo á los premios corrientes en plaza, se encarga de la recepción y embarque de las mercancías que se la consignen remitiéndola nota detallada de las marcas, número, peso bruto y neto en kilos, contenido y valor de las mercancías.

Para más informes dirigirse á sus consignatarios señores **HIJOS DE YLLERA Y COMPANIA**.—Muelle 26, teléfono número 240.

**Compañía de Navegación Fluvial y marítima**



**Ibarra y Compañía**  
SEVILLA

Tres servicios semanales con itinerario fijo de salida para los principales puertos de la Península, por los veintidos grandes vapores:

CABO ROCA, CABO SAN SEBASTIAN, CABO DE LA NAO, CABO TORTOSA, CABO SAN VICENTE, CABO SAN ANTONIO, CABO QUEJO, CABO PEÑAS, CABO TRAFALGAR, CABO PALOS, CABO MACHICHACO, CABO ORTEGAL, CABO CREUX, CABO PRIOR, CABO SILEIRO, CABO SANTA MARIA, ITALICA, IBAZABAL, LA CARTUJA, VIZCAYA, TRIANA Y LUCHANA.

LÍNEA BILBAO, SEVILLA Y MARSELLA.

Salidas de SANTANDER todos los LUNES.

LÍNEA PASAJES Y SEVILLA.

Salidas de SANTANDER todos los JUEVES.

LÍNEA BILBAO, HUELVA Y MARSELLA.

Salidas de SANTANDER todos los SABADOS.

Consignatario en Santander: D. Enrique Plasencia, Teléfono, número 35.

**Jorge Trallero**

En la Relogería Moderna, Atarazanas, 14, Santander (antes Bazar Aragónés) se venden baratísimas todas las existencias, como son: relojes de todas clases, precios y tamaños; camas, cunas, colchones de muelles y metálicos, sillerías de Viena, pianos, manopanes, acordeones, aristonos y piezas para los mismos é infinitad de artículos difíciles de enumerar

SIN COMPETENCIA.



**RESTAURADOR**

UNIVERSAL del

**CABELLO**

de la Señora S. A. ALLEN

para restaurar las canas á su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito. Depósito Principal: 114 y 116 Southampton Row, Londres; París y Nueva York. Véndese en las Peluquerías y Perfumerías.

Dr. Juan Alonso, calle de la Blanca, 10; Dr. Ordóñez, calle del Martillo, 5

**Deposito de Aguas Minerales**

de Alceda, Archena, Bezrosa-Puentenansa, Caldas, Calzadilla, Carabaña, Caratracá, Hoznayo (Fuente del Francés), Insalus, Liérganes, Loeches, La Matavilla, La Marharita, Marmolejo, Mondariz, Ontaneda, Panticosa, Rubinal, Soares, Zuazo, Alet, La Bourboule, Birmenstorf, Carlsbad (Sprudel), Mühlbrunn, Contréxéville, Eaux-Aonnes, Evian (Cachan), Friedrichshall, Hunyadi-Janos, Orezza, Rhens, Royat (Cesar), Saint Galmier (Badoit), Spa, Vals (Vivaraises, 3, 5, 7), Pauline, Saint-Jean, Desirée, Garense, Preteuse, Dominique, Vichy (Grande Ville, Hopital, Celestins, Hauterive, Saint-Yorre, Saint-Louis, etc., etc.

Farmacia del doctor Hontañón, Hernán Cortés, 2

Imprenta de «EL ATLANTICO»

—Es verdad, hijo mio, respondió el aldeano; y á mas llevaba aquél casaca verde, y éste la lleva parda: pero el Excmo. Sr. Gran Preboste sabe muy bien que á esos tunantes les es tan fácil mudar de color como de vestido.

—Basta, dijo el oficial, que le hayais visto desconocer y despreciar la justicia del Rey cortando la cuerda de un reo condenado á muerte y ejecutado por mi orden. Tres-Escaleras: Andresillo, cumplid vuestro deber.

—Un momento, señor oficial, un momento, exclamó Durwaard con angustia mortal: servios atenderme, y no mandeis quitar la vida á un inocente.

Pensad que la justicia de mis compatriotas en este mundo y la del cielo en el otro os pedirán cuenta de mi sangre.

—En una y otra parte sabré dar cuenta de mi conducta, respondió friamente el Preboste; y con una sonrisa de venganza satisfecha, tocó con el dedo el brazo derecho que llevaba en cabestrillo, seguramente á causa del golpe que por la mañana recibiera de Durward.

—Miserable!... alma vengativa! exclamó Quintín convencido por este gesto, de que siendo la sed de la venganza el único motivo de su rigor, no tenía que aguardar de él la menor gracia.

—El miedo de la muerte hace delirar á ese pobrete, dijo el Preboste.

Tres-Escaleras, espélate alguna frase de consuelo antes de enviarle á la eternidad.

Tú eres excelente predicador para cuando no se tienen confesores á la mano, Concédete un minuto para escuchar tus consejos espirituales, y que todo quede terminado en el minuto siguiente.

Cuidado pues con ello. ¡Seguidme, soldados!»

Partió el Preboste seguido de su comitiva, de que solo dejó tres hombres para auxiliar á los ejecutores.

Miróle el desgraciado joven con ojos ofuscados por la desesperación; y el ruido que hacia cada paso de los caballos al alejarse, parecía indicar la destrucción completa de sus esperanzas.

En su extremada afición, miró en derredor suyo, y en medio de su mismo apuro quedó altamente sorprendido al ver la serenidad de sus compañeros de infortunio.

Mostraran estos al principio tembloroso miedo, é hicieron todos los esfuerzos posibles para escaparse; pero ahora que se veían sólidamente atados con fuertes ligaduras, y destinados á una muerte que les parecía inevitable, aguardaban su llegada con la mas estóica indiferencia.

La perspectiva de su próximo fin imprimía acaso sus atezadas mejillas algo de amarillo tinte, pero no ponía convulsivas sus facciones, ni abatía la obstinada soberbia de sus ojos: parecíanse á las zorras, las cuales despues de haber apurado todas sus astucias y artificiosas tentativas para burlar á los perros, mueren con un sombrío y silencioso denuedo de que están muy lejos los lobos y los osos, objeto de más peligrosa caza.

No vaciló su constancia al acercarse los ejecutores, que pusieron mano á la obra con mayor celeridad aun de la que les encargara su jefe; lo que dimanaba sin duda del hábito que les hiciera encontrar una especie de placer en el desempeño de sus horribles funciones.

Nos detendremos aquí un momento en bosquejar su retrato: pues bajo cualquier tiranía, ya despótica ó popular, pasa á ser el carácter del verdu-

Añadió que era gran dicha para el alma poder dejar el cuerpo cuando se asomaban las lágrimas á los ojos.

Andresillo, tocándole en la otra espalda, le dijo: «Valor, queridito mio; ya que es fuerza entrar en danza, abrid el baile alegremente, que ya suenan los instrumentos.»

Y sacudía la cuerda al mismo tiempo para que resaltase la gracia del chiste.

Como el joven echaba á uno y otro miradas de desolación, dieronle ellos á entender más claramente sus intenciones, empujándole bonitamente hacia el árbol fatal, diciéndole que cobrase aliento y que todo quedaria terminado en un momento.

En tan crítica y pesada situación, echó Durward, en derredor suyo una mirada de agonía.

«No habrá por aquí un alma piadosa que me escuche, exclamó, y tenga la caridad de decir á Ludovico Lesly archero de la guardia escocesa, por otro nombre Cuchillada, que su sobrino parece aquí asesinado indignamente?»

Estas palabras vinieron como llovidas del cielo, pues un archero de la guardia escocesa, atraído por los preparativos de la ejecución acababa de detenerse en el lugar del suplicio.

«¡Cuidado con lo que haceis! dijo el archero á los ejecutores; porque si ese joven es escocés, no sufrirá que se le ahorque injustamente.

—¡No lo permitas Dios, señor archero! respondió Tres-Escaleras; pero es preciso que nosotros cumplamos las ordenes.»

Y cogió á Durward por un brazo para hacerle adelantar.

«El camino más corto siempre ha sido el mejor, añadió Andresillo cogiéndole por el otro.»

Pero Quintín acababa de oír expresiones que le